

# ESPERANTO: UNA RAZONABLE LOCURA

(Entrevista a Lorenzo Noguero, esperantista)

*P. Para empezar, por si alguien no lo sabe, ¿qué es en síntesis el Esperanto?*

R. El idioma internacional creado por el Doctor Luis Lázaro Zamenhof en 1887 y que se ofrece al mundo como idioma auxiliar en las relaciones internacionales. Pertenece, así pues, a la categoría de idiomas universales (como el amor, el sexo, la música...)

*P. ¿Quién fue el Doctor Zamenhof: un loco, un visionario?*

R. Quizás ambas cosas. Fue un oftalmólogo con gran visión de futuro y un genial lingüista. Fue, tal vez, como Demócrito, Copérnico o Darwin, una de las personas más locas y al mismo tiempo más lúcidas que han existido. Se ha dicho que hay dos clases de personas: unas ven las cosas como son y se preguntan ¿por qué?; otras, sin embargo, ven las cosas como desearían que fueran y se preguntan ¿por qué no? Zamenhof más bien estaría en este segundo grupo.

*P. ¿No es una locura pretender que el Esperanto llegue a ser el idioma internacional del futuro? ¿No es una utopía propia de ciencia-ficción?*

R. No lo sé. Aunque sé que hay grandes "razones" que conducen a terribles locuras y hay locuras que son de lo más razonable que pueda pensarse y sentirse. Tal vez tenga algo de utopía o de ciencia-ficción. Pero cabe recordar, por ejemplo, que en tiempos de Julio Verne también era una utopía la posibilidad de viajar de la tierra a la luna. Por

cierto, Julio Verne fue un destacado esperantista.

*P. ¿Qué sería más aconsejable para un niño: estudiar inglés o Esperanto?*

R. No son incompatibles. Quizás lo más práctico hoy en día y en el imperio actual es saber inglés. Lo que pasa es que estudiar inglés es fácil (como dejar de fumar: se puede hacer miles de veces...) pero saber inglés resulta bastante difícil y costoso. En cualquier caso, creo personalmente que lo más aconsejable sería practicar la poligamia lingüística.

*P. ¿Es realmente fácil aprender Esperanto?*

R. El Esperanto es una lengua fácil que se deja y se hace querer. En el tiempo de hacer un huevo frito se podría aprender la conjugación de todos los verbos de Esperanto en sus formas simples. Por contra, para aprender esto en cualquier otra lengua harían falta muchos huevos y mucho tiempo.

*P. ¿Cuándo llegará el Esperanto a ser idioma oficial en la CEE?*

R. Cuando los animales políticos rectores de sus instituciones constaten que tan importante al menos como el precio de los productos lácteos o la cosecha de altramuces es la necesidad de comunicación de todos los europeos. Ahora bien, en ese momento, toda la burocracia de traductores e intérpretes que succionan de los presupuestos públicos (hay nueve lenguas oficiales) tendría que ocuparse en otros menesteres.

*P. Hay gente en el mundo que piensa que el Esperanto es un esperpento, un disparate...*

R. Siempre hay gente que comete la imprudencia de verter opiniones sobre lo que ignora. A veces, yo más bien creo que lo que es un esperpéntico disparate es el mundo que nos ha tocado vivir y sufrir.

*P. Si Bush y Hussein hubieran sabido hablar en Esperanto, ¿se habría evitado la guerra?*

R. Supongo que no. Aunque de alguna manera, podría considerarse que la guerra y el Esperanto son términos antitéticos: la guerra es el idioma internacional de la destrucción y la muerte; el Esperanto es el idioma internacional de la convivencia y la paz. De todas formas, el Esperanto, como idioma, es un instrumento. Y un instrumento admite diversidad de usos. Con un idioma se puede construir un hermoso poema de amor o decretar una sentencia de muerte (circunstancia esta última que, a diferencia de la mayoría de las lenguas, no ha manchado nunca al Esperanto).

*P. ¿Es el Esperanto un idioma frío?*

R. Eso depende. Por ejemplo, el pasado verano participé en un encuentro esperantista juvenil en Cuba, y charlando con una lituana en Esperanto casi estábamos sudando de calor.

*P. ¿Podemos entonces formular el deseo de que esa utopía sea cada vez más real?*

R. Yo añadiría a la Declaración Universal de Derechos Humanos este deseo o derecho-deber: "Todos los seres humanos tienen el derecho de poder comunicarse entre sí y el deber de propiciar que este derecho se haga realidad".